

## **EXPORTADORA DE BANANO DEL ORO EXBAORO CIA. LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**

**(Expresado en dólares estadounidense)**

#### **1. IDENTIFICACION Y ACTIVIDAD ECONOMICA**

La compañía fue constituida en la República del Ecuador, provincia del Azuay, en la ciudad de Cuenca, el 05 de agosto del 2011 como compañía de responsabilidad limitada. Su actividad económica es dedicarse a la compra, venta, comercialización y exportación de banano, café, cacao en todas sus fases, así como de toda clase de frutas tropicales, la importación y comercialización de maquinarias, vehículos, camiones, tractores, furgones con refrigeración, motores y sus respectivos repuestos y accesorios, la importación, exportación y comercialización de abonos, fungicidas, insecticidas y fertilizantes, la agroindustria de productos en todas sus etapas, hasta su comercialización y exportación, la elaboración y exportación de productos alimenticios a base de frutas.

Fue inscrita en el Registro Mercantil el 25 de Agosto del 2011 y en la Superintendencia de Compañías el 11 de Agosto del 2011. Fue notificada por el Servicio de Rentas Interna (SRI) como Contribuyente Especial el 02 de abril del 2013.

La compañía es regulada y supervisada por el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP) en cuanto a sus compras y ventas de banano, orito, morado, plátano y otras musáceas afines, tal como lo describimos a continuación:

El Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP), mediante Acuerdo Ministerial No. 598 del 25 de noviembre del 2014, establece el precio mínimo de sustentación al pie del barco de los diferentes tipos de cajas de banano y otras musáceas destinadas a la exportación por todo el año 2015 de acuerdo, y de igual manera, establece los precios mínimos referenciales FOB de exportación de los distintos tipos de caja de banano y otras musáceas por todo el año 2015 de acuerdo a la siguiente tabla:

<b>Tipo de Caja</b>	<b>Tipo de Fruta</b>	<b>Peso/Caja Libras</b>	<b>Precio mínimo sustentación US\$/caja</b>	<b>Precio mínimo referencial FOB US\$/caja</b>
22XU	Banano	43	6,55	8,30
22XUCS	Banano	41,5	6,32	7,92
208	Banano	31	4,721	6,05
2527	Banano	28	4,264	5,59
22XUCSS	Banano	46	3,502	5,10
STARBUCK22	Banano	10	1,639	2,08
BB	Orito	15	4,569	5,86
BM	Morado	15	4,569	5,86

La compañía está calificada como exportadora de banano, orito, morado, y otras musáceas afines de acuerdo al Oficio No. MAGAP-UB-2013-0241-OF del 10 de marzo del 2013; y mediante

Oficio No. MAGAP-DPAELORO-2014-2528-OF del 29 de diciembre del 2014 se procede a la autorización de la renovación como exportadora de banano por el periodo del 01 de enero del 2015 al 01 de enero del 2018; está inscrita y se registra en el sistema de control bananero.

El registro de uso de la marca **COBANA Y REWE BESTE WAHL** de acuerdo al Oficio No. MAGAP-CZ7-2015-0851-OF del 25 de noviembre del 2015, cuyo vencimiento es el 31 de diciembre del 2016.

El registro de uso de varias marcas **MAMA NEGRA** de acuerdo al Oficio No. MAGAP-CZ7-2015-0474-OF del 31 de agosto del 2015, cuyo vencimiento es el 21 de agosto del 2017, y,

El registro de uso de la marca **PINALINDA** de acuerdo al Oficio No. MAGAP-CZ7-2016-0090-OF del 14 de enero del 2016 y cuyo vencimiento es el 31 de diciembre del 2017.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, fueron aprobados por la Junta General de Socios y su emisión ha sido autorizada para el 12 de marzo del 2016.

## **2. BASES DE PREPARACION Y RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

### **2.1 Bases de preparación**

La Compañía ha preparado sus estados financieros separados de acuerdo a las Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, quien de acuerdo al Art. 433 la faculta para expedir regulaciones, reglamentos y resoluciones que considere necesarios para el buen gobierno, vigilancia y control de las compañías sujeta a su supervisión.

Los estados financieros adjuntos de la compañía son preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"s), emitidas por el Internacional Accounting Standard Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre del 2015 y 2014, y han sido aplicable de manera uniforme las políticas contables en la preparación de sus estados financieros con relación al año anterior.

La información contenida en sus estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía, el que expresamente confirma que en su preparación se han aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF's emitidas por el IASB.

Los estados financieros surgen de los registros de contabilidad de la compañía y han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico, tales como se explican en el resumen de políticas contables significativas incluidas a continuación. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dado en el intercambio de los activos.

La compañía ha definido el US dólares como su moneda funcional y de presentación.

La preparación de los estados financieros de acuerdo a NIIF's requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan los montos de los activos y pasivos, la exposición de los activos y pasivos contingentes a las fechas de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante cada periodo. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o

áreas en las que los estimados y supuestos contables son críticos para los estados financieros se describen en la nota 3.

## **2.2 Resumen de políticas contables significativas**

A continuación se describen las políticas contables significativas de la Compañía para la preparación de sus estados financieros

### **2.2.1 Estado de flujo de efectivo Método directo**

#### **Efectivo y equivalente de efectivo**

Para propósitos de una adecuada presentación del estado de flujo de efectivo se incluye el efectivo en caja, los saldos en bancos, los depósitos a plazo con entidades financieras, inversiones a corto plazo de alta liquidez sin restricciones, con un vencimiento original de tres meses o menos. Los sobregiros bancarios se clasifican como préstamos que devengan intereses en el pasivo corriente, en caso de haberlos.

**Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la compañía, así como otras actividades que no pueden ser clasificadas como de inversión o financiación.

**Actividades de inversión:** corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

**Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

### **2.2.2 Instrumentos financieros: Reconocimiento inicial y medición posterior**

Un instrumento financiero es cualquier acuerdo que da origen a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o instrumento patrimonial de otra entidad.

#### **(i) Activos financieros**

##### **Reconocimiento y medición inicial**

Los activos financieros se clasifican, en el reconocimiento inicial, como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura, según sea apropiado. Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente al valor razonable más en el caso de activos financieros no registrados al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son atribuible a la adquisición del activo financiero.

## **Medición posterior**

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación

1. Activo financieros al valor razonable con cambios a resultados.
2. Préstamos y cuentas por cobrar
3. Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento
4. Activos financieros disponibles para la venta.

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial.

### **(1) Activos financieros a valor razonable con cambios a resultados**

Su característica es que se incurre en ellos principalmente con el objeto de venderlos en un futuro cercano para fines de obtener rentabilidad y liquidez. Estos instrumentos son medidos a valor razonable y las variaciones en su valor se registran en resultados en el momento en que se incurren.

### **(2) Préstamos y cuentas por cobrar**

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial, dichos activos financieros son posteriormente medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier estimación por deterioro. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados.

Esta categoría generalmente aplica a las cuentas por cobrar comercial y diversas.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto si los hubiere los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasificarían como activos no corrientes.

### **(3) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento**

Corresponde a activos financieros no derivados con pagos conocidos y vencimientos fijos, que la Administración de la compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la compañía vendiese un importe que fuese significativo de estos activos, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

### **(4) Activos financieros disponibles para la venta**

Los activos financieros disponibles para la venta o (inversiones financieras) incluyen inversiones en acciones y título de deuda. Los títulos de deuda en esta categoría son aquellos que se piensan tener por un periodo indefinido de tiempo y podrían venderse en respuesta a necesidades de liquidez o cambios en la condiciones de mercado.

## **Deterioro de los activos financieros**

Al cierre de cada periodo sobre el que se informa, la compañía evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor.

Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de que como resultado de unos o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), tiene impacto negativo sobre los flujos estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable.

La evidencia de un deterioro del valor puede incluir por ejemplo los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en el pago de capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivos futuros estimados.

La compañía evalúa periódicamente la suficiencia de dichas estimación a través del análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales y las estadísticas históricas de cobrabilidad que mantiene la compañía.

## **Bajas de activos financieros**

La compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero han expirado, o cuando se transfieran sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero, se continúan reconociendo el activo y también se reconoce un pasivo por los flujos recibidos.

## **(ii) Pasivos financieros**

### **Reconocimiento y medición inicial**

Los pasivos financieros son clasificados, en el momento del reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, cuenta por pagar comerciales y diversas, obligaciones financieras o como derivados designados como instrumentos de cobertura, según sea pertinente.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable y, en el caso de cuentas por pagar y obligaciones financieras, neto de los costos directamente atribuibles a la transacción.

### **Medición posterior**

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

### **(1) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados**

Los pasivos financieros a valor razonable a través de resultados cuando estos sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados

### **(2) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

### **(3) Los otros pasivos financieros medidos al costo amortizado**

Los otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto del efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos de intereses sobre la base de rentabilidad efectiva

### **Método de tasa de interés efectiva**

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un periodo menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estima será ejercida. Los préstamos financieros se presentan a valor neto, es decir rebajando los gastos asociados a su emisión.

La compañía da de baja los pasivos financieros únicamente cuando las obligaciones son pagadas, anuladas o expiran.

### **Clasificación como deuda o patrimonio**

Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican ya sea como pasivo financiero o como patrimonio, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.

**Instrumentos de patrimonio.** – Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la compañía se registran al monto de la contraprestación recibida, netos de los costos directos de la emisión. Actualmente la compañía sólo tiene emitido acciones ordinarias y nominativas.

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

### **2.2.3 Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes**

La compañía **EXPORTADORA DE BANANO DEL ORO EXBAORO CIA. LTDA.** presenta los activos y pasivos en el estado separado de situación financiero clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- (a)** Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlos o consumirlo en su ciclo normal de operación.
- (b)** Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- (c)** Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguiente después del periodo sobre el que se informa.
- (d)** El activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un periodo mínimo de doce meses después del cierre del periodo sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad;

- (a)** Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación.
- (b)** Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.
- (c)** El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa; o no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos los doce meses siguientes a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

### **2.2.4 Suministros**

Los suministros cajas de cartón y material de empaque se valúan al costo o al valor neto de realización, el menor. Los costos en el que se incurren para llevar los suministros a su ubicación y condiciones actuales se contabilizan de la siguiente manera:

El costo se determina usando el método promedio ponderado, excepto por el caso de las importaciones en tránsito al costo de los valores desembolsados de adquisición.

### **2.2.5 Propiedades y equipos**

Las propiedades y equipos se presentan inicialmente al costo y están presentados netos de la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiera.

El costo inicial de las propiedades y equipos comprende su precio de adquisición o costo de construcción, cualquier costo atribuible para que el activo esté listo para ser usado, y todos los costos directamente relacionados para poner dichos activos en operación, el estimado

inicial de la obligación de rehabilitación y los costos de financiamiento para los proyectos de construcción a largo plazo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

Cuando los componentes significativos de propiedades y equipo requieren ser reemplazados, la Compañía da de baja el componente reemplazado y reconoce el componente nuevo con su correspondiente vida útil y depreciación. Del mismo modo, cuando se efectúa una inspección de gran envergadura, el costo de la misma se reconoce como un reemplazo en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

Todos los demás costos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen como gastos en el estado de resultado a medida que se incurren.

Cuando una parte de estos activos se venden o es retirado del uso, su costo y depreciación acumulada se eliminan y la ganancia o pérdida resultante se reconoce como ingreso y gastos.

Los costos subsecuentes atribuibles a los bienes de propiedades y equipos se capitalizan solo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo se generen para la Compañía y el costo de estos activos se puedan medir confiablemente, caso contrario se imputan al costo de producción o gasto según correspondan, en el periodo en que estos se incurren.

Los activos en etapa de construcción se capitalizan como un componente separado y se presentan como Construcciones en curso. A su culminación, el costo de estos activos se transfiere a su categoría definitiva. Los trabajos en curso no se deprecian.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

## **Depreciación**

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de las otras propiedades y equipos y las vidas útiles usadas para el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Montacarga	10

El costo se deprecia de acuerdo con el método que aplica la compañía. Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y, de ser necesario, se ajustan prospectivamente.

### **2.2.6 Inversión en relacionadas**

Las inversiones en relacionadas se registran inicialmente al costo de los aportes realizados. Posteriormente, su valor en libros se incrementa o disminuye de acuerdo con la participación de la compañía en los movimientos patrimoniales y en las utilidades o pérdidas de las relacionadas, reconociéndolas en las cuentas de patrimonio correspondientes y en los resultados del ejercicio, según corresponda.

Bajo el método de participación patrimonial, los dividendos procedentes de la subsidiaria y asociadas se reconocerán en los estados financieros separados como una reducción del importe de la inversión.

En el mes de diciembre del 2015, la compañía contabilizó como inversión en la compañía relacionada Fertilizantes y Abonos Palacios Márquez Fertipalma Cía. Ltda., el aporte y la participación en el capital de esta compañía. La inversión representa 279.255 acciones de valor nominal de US\$1,00 cada una, y su participación en esta compañía es del 12.55 %.

### **2.2.7 Deterioro de activos no financieros**

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la compañía estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable. Al evaluar el valor en uso de un activo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiere. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones para compañías que coticen en bolsa y otros indicadores disponibles del valor razonable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuas incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro

del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados.

### **2.2.8 Propiedades de inversión**

Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalía o ambas, y, se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son medidas a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de la propiedad de inversión se incluyen en la utilidad o pérdida neta durante el periodo que se originen.

### **2.2.9 Provisiones - General**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que sea necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación fiable del monto de la obligación.

Cuando la compañía espera que las provisiones sean reembolsadas en todo o en parte, por ejemplo bajo un contrato de seguro, el reembolso se reconoce como un activo separado pero únicamente cuando este reembolso es virtualmente cierto. El gasto relacionado con cualquier provisión se presenta en el estado de resultados neto de todo reembolso relacionado.

Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleje, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión por el paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

### **2.2.10 Beneficios a los empleados**

La compañía tiene obligaciones de corto plazo por beneficios a sus empleados que incluyen sueldos, aportaciones sociales, bonificaciones de ley, y participaciones en las utilidades. La Jubilación patronal y el beneficio por desahucio son valorizadas mediante valoraciones actuariales efectuadas al final de cada periodo.

La compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la compañía, y cuyos beneficios es del 15% de las utilidades liquidas - contables de acuerdo con disposiciones legales.

### **2.2.11 Impuesto a la renta del sector bananero**

El gasto por impuesto a la renta del año 2015 representa el Impuesto a la Renta Único, según se describe en la Nota 17, (c) y (e).

### **2.2.12 Pasivos y activos contingentes**

Un pasivo contingente es divulgado cuando la existencia de una obligación sólo será confirmada por eventos futuros o cuando el importe de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad.

Los activos contingentes no son reconocidos, pero son divulgados cuando es probable que se produzca un ingreso de beneficios económicos para la compañía.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y se revelan solo si es probable su realización.

### **2.2.13 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la compañía y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en que el pago es realizado. Los ingresos se miden al valor de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Se considera que el monto de los ingresos no puede ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con las ventas hayan sido resueltas. Los ingresos de la compañía se reconocen cuando ha entregado los productos al cliente de acuerdo con la condición de venta pactada y la cobranza de las cuentas por cobrar está razonablemente asegurada. Con la entrega de los productos se consideran transferidos los riesgos y beneficios asociados a esos bienes.

### **2.2.14 Reconocimiento de costos y gastos**

El costo de venta se reconoce en resultados en la fecha de entrega del producto banano en el muelle de embarque, simultáneamente con el reconocimiento de los ingresos por su venta.

Los otros costos y gastos se reconocen sobre la base del principio del devengo independientemente del momento en que se paguen y, de ser el caso, en el mismo periodo en el que se reconocen los ingresos con los que se relacionan.

### **2.2.15 Activos y pasivos compensados**

En cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's, la compañía en sus estados financieros no compensa los activos y pasivos, tampoco los ingresos y costos y gastos, salvo que en la compensación que aplique sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

## 2.2.16 Nuevas NIIF's e interpretaciones del comité de interpretaciones NIIF (CINIIF)

### Nuevas normas y modificaciones a normas e interpretaciones adoptadas por la Compañía

Durante el 2015, entraron en vigencia ciertas NIIF y CINIIF que, sin embargo no son aplicables a la Compañía o no han tenido un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

Nuevas normas y modificaciones e interpretaciones vigentes para los estados financieros de períodos anuales que se inicien el, o después del 1 de enero de 2016 y que no han sido adoptadas anticipadamente-

Mejoras (ciclos 2012 - 2014) a la NIIF 4 "Contratos de Seguros", NIIF 7 "Instrumentos Financieros: Información a Revelar", NIC 19 "Beneficios a los Empleados" y NIC 34 "Información Financiera Intermedia", *efectivas para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.*

La NIIF 9 trata sobre la clasificación, medición y reconocimiento de los activos y pasivos financieros. La versión completa de la NIIF 9 se emitió en julio de 2014 y retiene, pero simplifica, el modelo mixto de medición de los instrumentos financieros de la NIC 39 y establece tres categorías para la medición de los activos financieros: costo amortizado, valor razonable a través de otros resultados integrales y valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Las bases para la clasificación dependerán del modelo de negocios de la entidad y las características contractuales del flujo de caja de los activos financieros. Las guías de la NIC 39 respecto del deterioro de los activos financieros y contratos de cobertura continúan siendo aplicables. Para pasivos financieros no hubo cambios en cuanto a la clasificación y medición, excepto para el reconocimiento de los cambios en el riesgo de crédito propio en otros resultados integrales, para el caso de pasivos a valor razonable a través de ganancias y pérdidas. La NIIF 9 simplifica los requerimientos para determinar la efectividad de la cobertura. La NIIF 9 requiere una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura y que el ratio de cobertura sea el mismo que la entidad usa para su gestión de riesgos. La documentación actualizada sigue siendo necesaria pero es distinta de la que se venía requiriendo bajo la NIC 39.

*La norma entrará en vigencia para periodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2018. Se permite su adopción anticipada.*

Modificaciones a la NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados", NIIF 12 "Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades", NIC 27 "Estados Financieros Separados", NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos", NIC 38 "Activos Intangibles" y NIC 41 "Agricultura", *efectivas para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.*

**NIC 1 "Presentación de los estados financieros"** iniciativas de modificaciones sobre las revelaciones. Las modificaciones a la NIC 1 "Presentación de los Estados Financieros" se efectúan en el contexto de la iniciativa de revelaciones del IASB, la cual explora cómo se pueden mejorar las exposiciones en los estados financieros. Las modificaciones proporcionan aclaraciones sobre una serie de temas, tales como:

**(i) Materialidad (o importancia relativa):** Una entidad no debe agregar o disgregar información de una forma que confunda o haga menos transparente información útil para los usuarios. Cuando alguna partida sea significativa, deberá proporcionarse suficiente información que explique su impacto en la situación financiera o en el desempeño de la entidad.

**(ii) Disgregación y subtotales:** Es posible que rubros o líneas en los estados financieros, tal como se especifican en la NIC 1, requieran ser desagregadas, cuando esto se considere apropiado para un mejor y más claro entendimiento de la situación financiera y el desempeño de la entidad. También se incluyen nuevas guías para el uso de subtotales.

**(iii) Notas:** Se confirma que las notas no necesitan presentarse en un orden en particular.

**(iv) Otros resultados integrales que se deriven de inversiones registradas bajo el método de participación patrimonial:** La porción de otros resultados integrales que se deriven de inversiones registradas bajo el método de participación patrimonial, será agrupada sobre la base de si las partidas serán o no reclasificadas posteriormente al estado de resultados integrales. Cada grupo entonces será presentado en una línea separada en el estado de otros resultados integrales.

*Estas modificaciones a la NIC 1 entrarán en vigencia para ejercicios económicos que se inicien en o después del 1 de enero de 2016.*

**NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”** efectiva para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.

**NIIF 14 “Cuentas de diferimientos de actividades reguladas”,** efectiva para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.

**NIIF 15, “Ingresos de Actividades Ordinarias provenientes de contratos con clientes”** Establece los principios para el reconocimiento de ingresos y para revelar información útil a los usuarios de los estados financieros con relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbres asociados con los ingresos y de los flujos de efectivo que provienen de los contratos con clientes. Los ingresos se reconocen cuando un cliente obtiene control de un bien o servicio y por lo tanto tiene la habilidad de dirigir el uso y obtener los beneficios provenientes de tales bienes y servicios. Esta norma reemplaza la NIC 18 “Ingresos” y la NIC 11 “Contratos de construcción” y sus interpretaciones. *La NIIF 15 entrará en vigencia para períodos anuales que comiencen el o después del 1 de enero de 2018 y su aplicación anticipada es permitida.*

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones a la norma no tendrá un impacto material en los estados financieros separados de la Compañía. Sin embargo, no resulta factible proporcionar un estimado razonable del efecto hasta que la Compañía realice una revisión detallada.

**NIIF 16, ‘Arrendamientos’.** Con fecha 13 de enero de 2016, se emitió la NIIF 16, ‘Arrendamientos’ (NIIF 16) que reemplaza a las actuales normas vinculadas al tratamiento de

arrendamientos (NIC 17, 'Arrendamientos' y CINIIF 4, 'Contratos que podrían contener un arrendamiento'). La NIIF 16 plantea una nueva definición de arrendamiento y un nuevo modelo contable que impactará sustancialmente a los arrendatarios. Como resultado del nuevo modelo, una entidad reconocerá en su estado de situación financiera al inicio del arrendamiento un activo que representa su derecho de uso del bien arrendado y una deuda por la obligación de efectuar los pagos futuros contractuales. El activo y pasivo se medirán en el reconocimiento inicial por el valor presente de los pagos mínimos del contrato. Con este cambio se espera que una cantidad importante de arrendamientos clasificados con las reglas actuales como 'arrendamientos operativos' sean reflejados en el estado de situación financiera desde el inicio del arrendamiento.

Este nuevo modelo aplica para todos los contratos que califiquen como arrendamientos con excepción de contratos con plazo de duración menor a 12 meses (considerando para dicha determinación la evaluación de qué tan probable es la posibilidad de prórroga) y contratos de arrendamientos de bienes menores.

*La NIIF 16 es efectiva a partir ejercicios económicos iniciados el 1 de enero de 2019 y se permite su adopción anticipada.*

La compañía aún está evaluando los efectos iniciales de la aplicación de las nuevas normativas y modificaciones. La compañía considera que la futura adopción no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

## **ESTIMADO Y SUPUESTOS CONTABLES CRITICOS**

Varios importes incluidos en los estados financieros involucran el uso de juicio y/o estimados y supuestos contables que afectan de manera significativa los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos, las relevaciones relacionadas así como la revelación sobre los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros.

Estos juicios y supuestos contables son continuamente evaluados y se basan en la experiencia y en el mejor criterio de la Administración de la compañía acerca de los hechos y circunstancias relevantes, tomando en consideración la experiencia previa incluyendo las expectativas de los eventos futuros que se crean son razonables bajo las actuales circunstancias, no obstante, los resultados obtenidos pueden diferir de los importes incluidos en los estados financieros. La información sobre dichos juicios y estimaciones está contenida en las políticas contables o en las notas a los estados financieros.

Las estimaciones contables por definición, muy pocas veces serán iguales a los respectivos resultados reales. En opinión de la Administración, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. La Administración de la compañía no espera que las variaciones, si las hubiera, tengan un efecto importante sobre los estados financieros.

Las principales áreas de incertidumbre vinculadas a las estimaciones y juicios críticos realizadas por la Administración en la preparación de los estados financieros incluyen:

- Estimación de la vida útil de activos, con fines de depreciación y amortización - nota 2.2.5.
- Revisión de valores en libros de activos y cargos por deterioro - nota 2.2.7.
- Impuestos a las ganancias - nota 2.2.11

## **EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO**

El efectivo y equivalentes de efectivo como se informa en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas expuestas en el estado de situación financiera

	Diciembre 31,	
	2015	2014
Caja	400	400
Bancos locales	100,591	96,753
Bancos del Exterior	201,413	533,613
<b>Total</b>	<b>302,404</b>	<b>630,766</b>

## **CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES**

A continuación se presenta la composición del rubro:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
<b>Comerciales:</b>		
Cuentas por cobrar comerciales exterior	884,500	101,909
Cuentas por cobrar comerciales locales	8,481	3,955
<b>Total cuentas por cobrar comerciales</b>	<b>892,981</b>	<b>105,864</b>
<b>Otras cuentas por cobrar:</b>		
Productores	3,813	88,972
Socios	22,481	49,191
Anticipos a proveedores	23,292	21,852
Empleados y/o funcionarios	10,058	12,571
Otras	1,158	1,469
<b>Total otras cuentas por cobrar</b>	<b>60,802</b>	<b>174,055</b>
<b>Total cuentas por cobrar</b>	<b>953,783</b>	<b>279,919</b>

**CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A COMPAÑÍAS RELACIONADAS**

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<b>Diciembre 31,</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>Cuentas por cobrar</b>		
<b>Corto plazo:</b>		
Corporación Internacional Palacios Cipal S.A.	1,000	1,000
Hansarita S.A.	176,485	3,050
Banza	456	258
Comercializadora de Banano del Sur Comersur Cía. Ltda.	2,573	271,743
Midaja S.A.	-	3,509
Exportadora del Litoral Exportlit Cía. Ltda.	210	-
Fruinter S.A. Frutas Internacionales	103,550	-
Agrícola Danilup S.A.	-	11,508
<b>Total cuentas por cobrar - corto plazo</b>	<b>284,274</b>	<b>291,068</b>
<b>Largo plazo:</b>		
Fertilizantes y Abonos Palacios Márquez Fertipalma Cía. Ltda.	-	279,255
Corporación Internacional Palacios Cipal S.A.	86,555	86,555
Hansarita S.A.	-	188,271
Fruta de Exportación Frutexpalm Cía. Ltda.	-	649
Fruinter S.A. Frutas Internacionales	-	117,710
Comercializadora de Banano del Sur Comersur Cía. Ltda.	242,179	115,973
Agrícola Palacios Márquez Agripalma y Compañía	194	194
<b>Total cuentas por cobrar largo plazo</b>	<b>328,928</b>	<b>778,607</b>
<b>Total cuentas por cobrar corto y largo plazo</b>	<b>613,202</b>	<b>1,079,675</b>
<b>Cuentas por pagar</b>		
<b>Corto plazo</b>		
In.Car.Palm. Industria Cartonera Palmar S.A.	195,703	245,068
Industria de Plásticos Palacios Márquez Palmoplast Cía. Ltda.	63,016	59,882
Importadora y comercializadora de Agroquímicos Palacios Romero Icapar S.A.	23,166	10,321
Agro comercio Palacios Márquez Palmar C. Ltda.	-	1,487
Agrocose S.A.	16,938	-
Banjae S.A.	16,621	-
Plandane S.A.	15,910	-
Ricaban S.A.	15,290	-
Midaja S.A.	40,467	-
Agrícola Danilup S.A.	12,389	-
Exportadora del Litoral Exportlit Cía. Ltda.	-	66,950
<b>Total cuentas por pagar corto plazo - Pasan</b>	<b>399,500</b>	<b>383,708</b>

	Diciembre 31,	
	2015	2014
<b>Vienen</b>	<b>399,500</b>	<b>383,708</b>
<b>Largo plazo:</b>		
Agrocose S.A.	37,826	37,826
Banjae S.A.	51,540	51,540
Plandane S.A.	54,050	54,050
Ricaban S.A.	46,731	46,731
Hasanca S.A.	45,623	45,623
Cudaransa S.A.	23,086	23,086
Comercializadora Palacios Franco S.A. Copalfra	-	732
Exportadora del Litoral Exportlit Cía. Ltda.	-	242,443
<b>Total cuentas por pagar largo plazo (b)</b>	<b>258,856</b>	<b>502,031</b>
<b>Total cuentas por pagar corto y largo plazo</b>	<b>658,356</b>	<b>885,739</b>

cuentas por cobrar y por pagar relacionadas a corto y a largo plazo al 31 de diciembre del 2015, mismas que hasta la fecha de nuestro informe (12 de marzo del 2016), no tienen fecha de operación, ni fecha de cancelación respectivas, ni se estipulan cobros o pagos de intereses por los saldos, pero la Gerencia de la compañía manifiesta que tiene planeado comenzar durante este 2016, el proceso de limpieza de todas las cuentas del grupo, y, confirma que por ser compañías grupo y continuar con sus actividades comerciales, no tienen problemas de recuperación o pagos de estos saldos.

Superintendencia de Compañías mediante resolución No. SC.ICL.DCCP.G.14.003 del 04 de febrero del 2014, obliga a los grandes grupos económicos a que sus estados financieros sean consolidados.

Los socios o accionistas del Grupo Palmar decidieron crear una empresa que se encargará de administrar los recursos financieros, la compañía Holding Palmar Holdingpal Cía. Ltda., fue constituida mediante escritura pública el 24 de Abril del 2013, e inscrita en el registro mercantil de Cuenca el 04 de febrero del 2014, y tendrá como objeto social la compra de participaciones o participaciones de las compañías, con la finalidad de vincularlas y ejercer control a través de vínculos de propiedad, administración, responsabilidad crediticia o resultados y confirmar así un grupo empresarial.

Superintendencia de Compañías mediante resolución No. SC.DIC.C.13.0391 del 22 de mayo del 2013, aprobó la constitución de la compañía Holding Palmar Holdingpal Cía. Ltda.

## SUMINISTROS

A continuación se presenta la composición del rubro:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
Cartones	79,117	128,046
Material de empaque	114,844	94,003
Cartones y material de empaque en poder de terceros	209	27,088
<b>Total</b>	<b>194,170</b>	<b>249,137</b>

	Diciembre 31,	
	2015	2014
<b>Vienen</b>	<b>399,500</b>	<b>383,708</b>
<b>Largo plazo:</b>		
Agrocose S.A.	37,826	37,826
Banjae S.A.	51,540	51,540
Plandane S.A.	54,050	54,050
Ricaban S.A.	46,731	46,731
Hasanca S.A.	45,623	45,623
Cudaransa S.A.	23,086	23,086
Comercializadora Palacios Franco S.A. Copalfra	-	732
Exportadora del Litoral Exportlit Cía. Ltda.	-	242,443
<b>Total cuentas por pagar largo plazo (b)</b>	<b>258,856</b>	<b>502,031</b>
<b>Total cuentas por pagar corto y largo plazo</b>	<b>658,356</b>	<b>885,739</b>

Las cuentas por cobrar y por pagar relacionadas a corto y a largo plazo al 31 de diciembre del 2015, las mismas que hasta la fecha de nuestro informe (12 de marzo del 2016), no tienen fecha de recuperación, ni fecha de cancelación respectivas, ni se estipulan cobros o pagos de intereses por estos saldos, pero la Gerencia de la compañía manifiesta que tiene planeado comenzar durante este año 2016, el proceso de limpieza de todas las cuentas del grupo, y, confirma que por ser compañías del grupo y continuar con sus actividades comerciales, no tienen problemas de recuperación o pagos de estos saldos.

La Superintendencia de Compañías mediante resolución No. SC.ICL.DCCP.G.14.003 del 04 de febrero del 2014, obliga a los grandes grupos económicos a que sus estados financieros sean consolidados.

Los socios o accionistas del Grupo Palmar decidieron crear una empresa que se encargará de administrar los recursos financieros, la compañía Holding Palmar Holdingpal Cía. Ltda., fue constituida mediante escritura pública el 24 de Abril del 2013, e inscrita en el registro mercantil de Cuenca el 04 de febrero del 2014, y tendrá como objeto social la compra de participaciones o participaciones de otras compañías, con la finalidad de vincularlas y ejercer control a través de vínculos de propiedad, gestión, administración, responsabilidad crediticia o resultados y confirmar así un grupo empresarial.

La Superintendencia de Compañías mediante resolución No. SC.DIC.C.13.0391 del 22 de mayo del 2013, aprobó la constitución de la compañía Holding Palmar Holdingpal Cía. Ltda.

## 7. SUMINISTROS

A continuación se presenta la composición del rubro:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
Cartones	79,117	128,046
Material de empaque	114,844	94,003
Cartones y material de empaque en poder de terceros	209	27,088
<b>Total</b>	<b>194,170</b>	<b>249,137</b>

## 8. IMPUESTOS POR COBRAR

A continuación se presenta la composición del rubro:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
Iva en compras servicios	496,726	391,202
Iva en compras bienes	504,898	381,191
Retenciones en la fuente del Iva	98	98
<b>Total crédito tributario Iva (a)</b>	<b>1,001,722</b>	<b>772,491</b>
Crédito tributario de impuesto a la renta (Ver nota 15 (e) (1))	5,655	-
<b>Total impuestos por cobrar</b>	<b>1,007,377</b>	<b>772,491</b>

(a) El movimiento de esta cuenta según lo declarado en el Formulario 104 durante el año 2015 es el siguiente:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
Saldo al inicio del año 2014	772,491	515,102
(+) crédito tributario del año por compras locales	238,801	258,839
(-) Aplicación del Iva en Ventas	(9,570)	(1,450)
<b>Saldo al final del año 2015</b>	<b>1,001,722</b>	<b>772,491</b>

## 9. PROPIEDADES Y EQUIPOS

A continuación se presenta la composición del rubro:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
Costo	12,320	12,320
Depreciación acumulada	(3,861)	(2,629)
<b>Neto</b>	<b>8,459</b>	<b>9,691</b>
<b>Descripción neta:</b>		
Montacarga	8,459	9,691
<b>Totales</b>	<b>8,459</b>	<b>9,691</b>

## 10. CUENTAS POR PAGAR

A continuación se presenta la composición del rubro:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
<b>Corto plazo:</b>		
Proveedores	55,661	26,464
Anticipos de clientes (1)	412,299	499,500
Liquidaciones por pagar (2)	375,780	-
Dividendos por pagar a socios	262,968	-
Otras cuentas por pagar y retenciones	48,869	145,488
<b>Total cuentas por pagar corto plazo</b>	<b>1,155,577</b>	<b>671,452</b>
<b>Largo plazo:</b>		
Dividendos por pagar a socios	14,017	384,260
<b>Total largo plazo</b>	<b>14,017</b>	<b>384,260</b>
<b>Total corto y largo plazo</b>	<b>1,169,594</b>	<b>1,055,712</b>

(1) Corresponden a anticipos de clientes recibidos del cliente Global Fresh Trading Sas, para cubrir la fruta embarcada en la semana 52 y 53 la misma que fue liquidada en la semana 1 y 2 del 2016

(2) Corresponden a valores por liquidar de la fruta comprada en la semana 52 y 53 la misma que fue liquidada y cancelada en la semana 1 y 2 del 2016.

## 11. IMPUESTOS POR PAGAR

A continuación se presenta la composición del rubro:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
Impuesto a la renta por pagar (ver nota 15 (e))	-	134,573
Retenciones del Iva (a)	17,940	20,429
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por compra a proveedores (b)	42,804	50,881
Retenciones en la fuente empleados (c)	11,234	9,719
Impuesto a la Renta Único Exportación del Banano (mes de diciembre 2015) (1)	59,684	-
<b>Total de impuestos por pagar</b>	<b>131,662</b>	<b>215,602</b>

(a) Estos valores son por las retenciones del Iva 30%, 70% y 100% por las compras efectuadas en el mes de diciembre del 2015, y cancelado en enero 2016.

(b) Comprenden las retenciones en la fuente de impuesto a la renta por las compras efectuadas en el mes de diciembre del 2015, y cancelado en enero del 2016.

(c) Comprenden las retenciones en la fuente de empleados bajo relación de dependencia del mes de diciembre del 2015, y cancelado en enero del 2016.

(1) Valor pagado hasta diciembre 2015, por Impuesto Único del Banano hasta noviembre 30 del 2015 US\$603,717 más el impuesto de diciembre del 2015 de US\$59,684, total US\$663,401.

## 12. PASIVOS ACUMULADOS - PROVISIONES

A continuación se presenta la composición del rubro:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
Participación de trabajadores (a)	232,400	108,273
Beneficios sociales (b)	5,710	6,832
IESS por Pagar (c)	1,817	2,769
Otras	272	272
<b>Total</b>	<b>240,199</b>	<b>118,146</b>

### (a) PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicables a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores son como sigue:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
Saldo inicial	108,273	19,934
Provisiones	232,400	108,273
Pagos y /o utilizaciones	(108,273)	(19,934)
<b>Saldo final</b>	<b>232,400</b>	<b>108,273</b>

(b) Los beneficios sociales comprenden obligaciones de los patronos con sus empleados tales como el décimo tercer sueldo por US\$566, décimo cuarto sueldo por US\$618, vacaciones US\$4,526.

(c) Comprende valores a cancelar al IESS por concepto de aporte patronal por el valor de US\$604, aporte personal por US\$513, Iece - Secap por US\$54 y por préstamos quirografarios por US\$646

### 13. OBLIGACIONES DE BENEFICIOS LEGALES

A continuación se presenta la composición del rubro:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
Jubilación patronal (a)	25,947	22,131
Bonificación desahucio (b)	16,995	11,302
<b>Total</b>	<b>42,942</b>	<b>33,433</b>

El movimiento del año de las cuentas es el siguiente:

	Bonificación desahucio	Jubilación Patronal
Saldo al 31 de diciembre 2014	11,302	22,131
(+) Provisiones	5,693	3,816
<b>Saldo al 31 de diciembre 2015</b>	<b>16,995</b>	<b>25,947</b>

#### (a) Jubilación patronal

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestados sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que le corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. (IESS).

## (b) Bonificación por desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

## 14. PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

Un resumen de capital social es el siguiente:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
Capital social	<u>400</u>	<u>400</u>

Al 31 de diciembre del 2015, el capital social autorizado es de US\$400 y el total de las acciones suscrita son 400 a un valor nominal de US\$1 que da la opción a un voto en la Junta General de Socios. Los socios de la compañía son los siguientes:

<u>Nombres de los socios</u>	<u>Cedula Identidad</u>	<u>%</u>	<u>Total en acciones</u>
Palacios Marquez Darwin Miguel	0702640426	20	80
Palacios Marquez Franklin Danilo	0702453788	20	80
Palacios Marquez Jenny Elizabeth	0702294448	20	80
Palacios Marquez Jorge Edward	0702364001	20	80
Palacios Marquez Xavier Euclides	0702935537	20	80
<b>Totales</b>		<u>100</u>	<u>400</u>

**RESERVA LEGAL:** De conformidad con el artículo 297 de la Ley de Compañías, de las utilidades liquidadas que resulten de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor de un 10%, destinados a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

**RESERVAS FACULTATIVA, ESTATUTARIA:** Se forman en cumplimiento del estatuto o por decisión voluntaria de los socios.

**SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO:** Es el excedente originado por las propiedades, planta y equipo al comparar el importe en libros sobre la medición basada en el costo y el valor de su revaluó.

**RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF:** De acuerdo a la Resolución NO. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 del 9 de septiembre del 2011 emitida por la Superintendencia de Compañías para el tratamiento prospectivo de los efectos de la adopción por primera vez de las NIIF si este fuese negativo (saldo deudor) podrá ser absorbido por el saldo acreedor de las cuentas de Reservas de Capital, reserva por Valuación o superávit por revaluación de inversiones.

**RESERVA DE CAPITAL:** Este saldo acreedor solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

## **15. IMPUESTO A LA RENTA**

### **(a) Años abiertos a revisión fiscal**

Las autoridades tributarias tienen la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el Impuesto a las ganancias calculado por la Compañía en los 3 años posteriores al año de presentación de la declaración jurada de impuestos. Las Declaraciones juradas del impuesto a las ganancias e Impuesto general a las Ventas y de Retenciones a la Fuente están sujetas a la fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

### **(b) Reforma Tributaria**

Mediante decreto ejecutivo N°539 publicado en el Registro Oficial 407 del 31 de diciembre de 2014, se expide el reglamento a la ley orgánica de incentivos a la producción y prevención del fraude fiscal y que en su primera parte establece Reformas al Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, y entre los principales cambios trata de la depreciación de activos revaluados, que textualmente indica lo siguiente:

“Cuando un contribuyente haya procedido a la revaluación de activos, la depreciación correspondiente a dicho revalúo no será deducible, si se asigna un nuevo valor a activos completamente depreciados, no se podrá volverlos a depreciar. En el caso de venta de bienes revaluados se considerará como ingreso gravable la diferencia entre el precio de venta y el valor residual sin considerar el revalúo;”

### **(c) Impuesto a la renta único para las actividades del sector bananero**

Mediante Registro Oficial No. 405, del 29 de diciembre del 2014, según artículo 15, de la Ley Orgánica a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, se sustituye el artículo 27 que expresa, Impuesto a la renta único para las actividades del sector bananero. Los ingresos provenientes de la producción, cultivo, exportación y venta local de banano según lo previsto en este artículo, incluyendo otras musáceas que se produzcan en Ecuador, estarán sujetos a un impuesto a la renta único.

De acuerdo a las disposiciones, separa este impuesto en:

#### **1.- Exportación de banano no producido por el mismo sujeto pasivo**

La tarifa será hasta del 2% del valor de facturación de las exportaciones, el que no se podrán calcular con precios inferiores al precio mínimo referencial de exportación fijado por la autoridad nacional de agricultura. La tarifa podrá modificarse mediante decreto ejecutivo, misma que podrá establecerse por segmentos y entrará en vigencia a partir del siguiente período fiscal de su publicación, dentro del rango de entre el 1,50% y el 2%.

## **2.- Exportación de banano producido por el mismo sujeto pasivo**

Este impuesto será la suma de dos componentes:

El primer componente consistirá en aplicar la misma tarifa, establecida en el numeral 1 de este artículo, al resultado de multiplicar la cantidad comercializada por el precio mínimo de sustentación fijado por la autoridad nacional de agricultura.

El segundo componente resultará de aplicar la tarifa de hasta el 1.50% al valor de facturación de las exportaciones, el que no se podrá calcular con precios inferiores al precio mínimo referencial de exportación fijado por la autoridad nacional de agricultura. Mediante decreto ejecutivo se podrá modificar la tarifa del segundo componente y establecerla por segmentos y entrara en vigencia a partir del siguiente período fiscal de su publicación, dentro de un rango de entre el 1,25% y el 1,50%.

Mediante Registro Oficial No. 444, del 24 de febrero del 2015, y Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000120 emitida por el Servicio de Rentas Internas, resuelve:

- Establecer el procedimiento normativo de liquidación, declaración y pago del impuesto a la renta único para las actividades del sector bananero.
- Equivalencia de cajas por semana; y además expresa en el caso que el sujeto pasivo forme parte de un grupo económico, para la aplicación de la tarifa se considerara la cantidad de cajas equivalentes comercializadas por todo el grupo económico.
- Orden de aplicación para ventas a diferentes precios.
- Liquidación de impuestos
- Valores a favor
- Declaración y pagos.

Contiene una disposición transitoria única, y en su literal c, expresa que quienes en el ejercicio 2014 hubiesen obtenido ingresos gravados por el actual impuesto a la renta único y no hubiese obtenido ningún otro tipo de ingreso, no deberán pagar anticipo de impuesto a la renta en el año 2015. En el caso de haber obtenido ingresos por otra actividad económica adicional, deberá calcular y pagar el anticipo conforme a las disposiciones del último inciso del artículo innumerado luego del 13 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Durante el año 2015, la compañía como parte integrante de un grupo económico el impuesto a la renta único pagado fue del 1.50% y para la exportación de banano no producido por el mismo sujeto pasivo el impuesto a la renta único pagado fue del 1.75%.

#### d) Drawback (devolución temporal simplificada de impuestos a la exportación)

El Ministerio de Comercio Exterior aplica el proyecto de Fomento al Sector Exportador (conocido como Drawback simplificado) que reconoce las exportaciones realizadas desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2015 y se lo ejecuta a través de Ecuapass operado por el Servicio Nacional de Aduanas (Senae).

\*Esta medida de apoyo al sector exportador fue aprobada por el Consejo Sectorial de la producción para contrarrestar la pérdida de competitividad de las exportaciones ecuatorianas. En cuanto al proceso de devolución simplificada, se lo realiza de una manera sencilla, pues establece un porcentaje de devolución predeterminado, este se realiza en base al valor FOB de la exportación que en ningún caso puede superar el 5%.

La reglamentación de la devolución simplificada le corresponde al Comex quien a través de la Resolución No. 013-2015 estableció los productos beneficiarios y los requisitos. La medida abarca la mayor parte de las exportaciones no petroleras del país, particularmente las no tradicionales. La resolución establece un porcentaje de devolución del 5% incluyendo flores, aunque para el sector de pesca y conservas, el porcentaje de devolución es del 3%. En caso de banano único producto tradicional dentro de los beneficiarios, la devolución se establece en base al mercado de destino, siendo el 2% para los envíos de la Unión Europea, 3% para Rusia y 4% para China.

En el año 2015, la compañía recibió la cantidad de US\$261,862 y está pendiente de recibir la cantidad de US\$356,843 como sigue:

Meses	Valor Fob	2%	Total recibido
Febrero	3,240,532	64,811	64,811
Marzo	3,310,777	66,216	66,216
Abril	3,248,541	64,971	64,971
Mayo	2,412,891	48,258	48,258
Junio	880,448	17,608	17,606
<b>Total</b>	<b>13,093,189</b>	<b>261,864</b>	<b>261,862</b>

Valores pendientes de recibir por los mercados de la Unión Europea

Meses	Valor Fob	2%	Total pendiente por recibir
Mayo	1,213,613	24,273	24,273
Junio	1,878,572	37,571	37,571
Julio	3,400,695	68,014	68,014
Agosto	2,480,031	49,601	49,601
Septiembre	2,715,701	54,314	54,314
Octubre	3,431,054	68,621	68,621
Noviembre	2,722,456	54,449	54,449
<b>Total</b>	<b>17,842,122</b>	<b>356,843</b>	<b>356,843</b>

(e) La conciliación tributaria al 31 de diciembre del 2015 y 2014, es el siguiente:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	1,549,330	721,821
<b>Menos:</b>		
15% participación de trabajadores	(232,400)	(108,273)
<b>Más:</b>		
Gastos no deducibles	15,405	16,392
<b>Utilidad contable</b>	<b>1,332,335</b>	<b>629,940</b>
(-) Utilidad generada por el impuesto a la renta unico	(1,483,361)	-
<b>Base imponible de impuesto a la renta</b>	<b>-</b>	<b>629,940</b>
<b>Impuesto a la renta (1)</b>	<b>-</b>	<b>138,587</b>
(+) Impuesto a la Renta Único de Banano (Ver nota 11.1)	663,401	-
<b>Total de impuesto a la renta</b>	<b>663,401</b>	<b>138,587</b>

(1) Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el movimiento del impuesto a la renta fue el siguiente:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
Saldo al inicio del año	134,573	27,932
Pago	(134,573)	(27,932)
Impuesto a la renta causado (1)	-	138,587
Retenciones en la fuente de clientes del año	(3,179)	(254)
Impuesto por dividendos anticipados	(2,476)	(3,760)
<b>Impuesto a la Renta por pagar(cobrar) (ver nota 8)</b>	<b>(5,655)</b>	<b>134,573</b>

#### i. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Durante los años 2015 y 2014, las principales transacciones con partes relacionadas fueron las siguientes:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
<b>Corporación Internacional Palacios Cipal S.A.</b>		
Préstamos otorgados	1,000	1,000
Cobros préstamos otorgados	1,000	-
<b>Agrocose S.A.</b>		
Venta de fruta	-	2,319
Compra de fruta	1,273,660	-
<b>Banjae S.A.</b>		
Venta de fruta	-	3,938
Compra de fruta	991,656	-

	Diciembre 31,	
	2015	2014
<b>Hansarita S.A.</b>		
Compra de fruta	857,226	-
Venta de fruta	-	3,057
<b>Plandane S.A.</b>		
Venta de fruta	-	4,149
Compra de fruta	909,131	-
<b>Ricaban S.A.</b>		
Venta de fruta	-	2,094
Compra de fruta	858,897	-
<b>Hasanca S.A.</b>		
Venta de fruta	-	3,350
Compra de fruta	828,636	-
<b>Cudaransa S.A.</b>		
Venta de fruta	-	115
Compra de fruta	18,000	-
<b>Banza y Cía</b>		
Préstamos otorgados	199	-
<b>Comercializadora de Banano del Sur Comersur Cía. Ltda.</b>		
Préstamos otorgados	264,661	96,600
Venta de fruta	160,974	1,209,000
Cobros	-	6,500
Préstamos concedidos	-	131,522
Compra de fruta	-	526,700
<b>Exportadora del Litoral Exportlit Cía. Ltda.</b>		
Préstamos otorgados	46,631	11,750
Pagos	66,950	-
Asesoría Técnica	-	246,400
<b>Agro comercio Palacios Márquez Palmar C. Ltda.</b>		
Préstamo concedido	-	3,000
Pagos	1,487	1,513
<b>Agrícola Danilup S.A.</b>		
Compra de fruta	1,180,229	5,803
<b>Midaja S.A.</b>		
Compra de fruta	2,474,124	8,378

## 17. VENTAS

Las ventas durante los años 2015 y 2014, fueron las siguientes:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
Exportación	39,881,992	35,157,492
Locales	147,249	870
Otras Ventas(Materiales de empaque)	-	12,230
<b>Total</b>	<b>40,029,241</b>	<b>35,170,592</b>

## 18. COSTO DE VENTAS

El costo de venta durante los años 2015 y 2014, fueron las siguientes:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
Exportación	30,377,182	26,176,609
Otros costos (cartones y materiales de empaque)	6,811,555	6,710,285
Otros costo de exportación	820,129	-
<b>Total</b>	<b>38,008,866</b>	<b>32,886,894</b>

## 19. GASTOS DE VENTAS

Los gastos de ventas al 31 de diciembre del 2015 y 2014 comprenden las siguientes partidas:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
Alimentación del Personal	24,725	25,315
Cuadrilla y estibadores	-	703,003
Materiales e insumos	3,721	50,699
Transporte de materiales	180	301
Transporte de contenedores	-	1,290
Mantenimiento y reparaciones	9,606	7,261
Servicios públicos (agua potable, energía eléctrica, teléfono)	70	-
Servicios prestados	50,782	20,988
Seguros	8,557	8,005
Comisiones pagadas	13,553	9,298
Asesoría Técnica	-	224,000
Alquileres	20,660	-
Servicio Trasteo de contenedores	-	1,499
Gastos de gestión	36	-
Inspecciones en finca	21,890	17,415
Reembolso de gastos	18,532	235,489
Otros (gestión, suministros, indemnizaciones etc.)	3,041	402
<b>Total</b>	<b>175,353</b>	<b>1,304,965</b>

## 17. VENTAS

Las ventas durante los años 2015 y 2014, fueron las siguientes:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
Exportación	39,881,992	35,157,492
Locales	147,249	870
Otras Ventas(Materiales de empaque)	-	12,230
<b>Total</b>	<b><u>40,029,241</u></b>	<b><u>35,170,592</u></b>

## 18. COSTO DE VENTAS

El costo de venta durante los años 2015 y 2014, fueron las siguientes:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
Exportación	30,377,182	26,176,609
Otros costos (cartones y materiales de empaque)	6,811,555	6,710,285
Otros costo de exportación	820,129	-
<b>Total</b>	<b><u>38,008,866</u></b>	<b><u>32,886,894</u></b>

## 19. GASTOS DE VENTAS

Los gastos de ventas al 31 de diciembre del 2015 y 2014 comprenden las siguientes partidas:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
Alimentación del Personal	24,725	25,315
Cuadrilla y estibadores	-	703,003
Materiales e insumos	3,721	50,699
Transporte de materiales	180	301
Transporte de contenedores	-	1,290
Mantenimiento y reparaciones	9,606	7,261
Servicios públicos (agua potable, energía eléctrica, teléfono)	70	-
Servicios prestados	50,782	20,988
Seguros	8,557	8,005
Comisiones pagadas	13,553	9,298
Asesoría Técnica	-	224,000
Alquileres	20,660	-
Servicio Trasteo de contenedores	-	1,499
Gastos de gestión	36	-
Inspecciones en finca	21,890	17,415
Reembolso de gastos	18,532	235,489
Otros (gestión, suministros, indemnizaciones etc.)	3,041	402
<b>Total</b>	<b><u>175,353</u></b>	<b><u>1,304,965</u></b>

**17. VENTAS**

Las ventas durante los años 2015 y 2014, fueron las siguientes:

	<b>Diciembre 31,</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Exportación	39,881,992	35,157,492
Locales	147,249	870
Otras Ventas(Materiales de empaque)	-	12,230
<b>Total</b>	<b><u>40,029,241</u></b>	<b><u>35,170,592</u></b>

**18. COSTO DE VENTAS**

El costo de venta durante los años 2015 y 2014, fueron las siguientes:

	<b>Diciembre 31,</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Exportación	30,377,182	26,176,609
Otros costos (cartones y materiales de empaque)	6,811,555	6,710,285
Otros costo de exportación	820,129	-
<b>Total</b>	<b><u>38,008,866</u></b>	<b><u>32,886,894</u></b>

**19. GASTOS DE VENTAS**

Los gastos de ventas al 31 de diciembre del 2015 y 2014 comprenden las siguientes partidas:

	<b>Diciembre 31,</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Alimentación del Personal	24,725	25,315
Cuadrilla y estibadores	-	703,003
Materiales e insumos	3,721	50,699
Transporte de materiales	180	301
Transporte de contenedores	-	1,290
Mantenimiento y reparaciones	9,606	7,261
Servicios públicos (agua potable, energía eléctrica, teléfono)	70	-
Servicios prestados	50,782	20,988
Seguros	8,557	8,005
Comisiones pagadas	13,553	9,298
Asesoría Técnica	-	224,000
Alquileres	20,660	-
Servicio Trasteo de contenedores	-	1,499
Gastos de gestión	36	-
Inspecciones en finca	21,890	17,415
Reembolso de gastos	18,532	235,489
Otros (gestión, suministros, indemnizaciones etc.)	3,041	402
<b>Total</b>	<b><u>175,353</u></b>	<b><u>1,304,965</u></b>

## 20. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración al 31 de diciembre del 2015 y 2014 comprenden las siguientes partidas:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
Sueldos, salarios, beneficios y demás remuneraciones	88,355	98,134
Alimentación personal	3,132	288
Gastos de gestión	14,473	-
Servicios profesionales	62,853	37,518
Jubilación Patronal y desahucio	9,152	3,703
Materiales e Insumos	7,057	-
Mantenimiento y adecuaciones	14,665	19
Servicios públicos (agua potable, energía eléctrica, teléfono)	7,800	8,364
Impuestos y contribuciones	26,772	17,613
Depreciación.	1,232	1,232
Papelería y suministros	2,633	2,072
Seguros	14,609	2,631
Transporte y Movilizaciones	547	3,000
Gastos de viaje	3,451	969
Alquiler	27,372	22,050
Publicidad y promoción	5,732	-
Donaciones	3,289	-
Gastos reembolso	23,250	8,764
Otros(Gastos no deducibles, Otros gastos generales)	12,777	31,063
<b>Total</b>	<b>329,151</b>	<b>237,420</b>

## 21. OTROS INGRESOS

Los otros ingresos durante los años 2015 y 2014 fueron las siguientes:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
Ingresos por reembolso de gastos	7,836	-
Intereses productores	1,026	103
Intereses cuentas de ahorros	2,066	696
Sobrante de inventarios	1,721	-
Otros	229	10,886
<b>Total</b>	<b>12,878</b>	<b>11,685</b>

## 22. EVENTOS SUBSECUENTES.

Entre el 01 de enero del 2016 y la fecha de los presentes estados financieros (12 de marzo del 2016), según la Administración de la compañía no han ocurrido hechos posteriores significativos de carácter financiero - contable que puedan afectar la interpretación de los presentes estados financieros.

Con relación al precio mínimo de sustentación de la caja de banano, de acuerdo al Acuerdo Ministerial No. 016 del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca MAGAP, en el cual reforma el acuerdo ministerial No. 350 del 23 de diciembre del 2015.

<b>Tipo de Caja</b>	<b>Tipo de Fruta</b>	<b>Peso/Caja Libras</b>	<b>Precio mínimo sustentación US\$/caja</b>
22XU	Banano	41.5 - 43	6,1600
208	Banano	31	4,6000
208CH	Banano	31	3,7730
2527	Banano	28	4,1550
22XUCSS	Banano	46	3,4132
STARBUCK22	Banano	10	1,6030
BB	Orito	15	4,3725
BM	Morado	15	4,3725